BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216220004463
Fecha: 23-08-2021
20216220004463

MEMORANDO

Código de dependencia: 622

Bogotá D.C; 20 de agosto de 2021

PARA: Dr. Manuel Calderón Ramírez; Director para la Gestión del Desarrollo local, SDG

DE: Alcalde local de Barrios Unidos

ASUNTO: Solicitud concepto prorroga contrato de interventoría 242 de 2019

Cordial saludo:

De conformidad con el Memorando de Sugerencias, recomendaciones y alertas tempranas, con número 20192100647993, página 13, numeral 2., de manera atenta remito para su consideración y trámite los documentos para la Prórroga del contrato de la referencia, cuyo objeto es: EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DEL PROCESO FDLBU-LP-143-2019., así:

- Formato F145- Revisión y verificación - solicitud de adición y/o prorroga contrato de obra e interventoría
- Formato F017- Solicitud de modificación contractual
- Oficios 20216210035172 y 202116210038992 Solicitud de prórroga contrato 242 de 2019
- Carpeta Documentos Contractuales
 - ✓ Memorandos de designación de apoyo a la supervisión
 - ✓ Acta de inicio
 - ✓ Anexo Contrato

- ✓ Modificaciones Contractuales (soportes)
- ✓ Anexos de las Pólizas de Cumplimiento y RC (Contrato, Acta de Inicio, y modificaciones)

Los anexos del presente memorando se han dispuesto en el síguete enlace

https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/carlos_cruz_gobiernobogota_gov_co/EclkPxtVjylEgkBM2p72Y1gBiqJ_lnWeeBSxZbPUDuJpeg

Finalmente resulta preciso señalar que, la remisión mediante memorando obedece a los problemas que se generaron dentro de la solicitud de proceso creada en la plataforma SIPSE, mismos que fueron puestos en su conocimiento al momento de tramitar la adición y prórroga No 1, y que una vez realizada la gestión pertinente no pudieron superase.

Agradezco de antemano la atención prestada a este,

Sin otro particular me despido de usted.

ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcalde Local de Barrios Unidos

Anexo Lo enunciado

Proyectó: Ing. Juan Carlos Cruz - Contratista Infraestructura FDLBU
Revisó: Mery María Romero Mestre - Asesora Jurídica Despacho FDLBU